

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOSQUINI S.A.  
CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE 2013**

---

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 4 de febrero del año 2013, en el local comercial de la compañía ubicada en Malecón, número 512, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía TOSQUINI S.A., señores: María Delia Aguirre, a nombre y en representación de la compañía RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, debidamente autorizada por la carta poder que presenta, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, Rocio Neira Cera, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General y el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la señorita Aracelly Ávila; **DOS.-** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; **TRES.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Gerente General de la sociedad; y, **CUATRO.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la sociedad; Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc la señora Rocio Neira Cera y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la sesión, la señorita Aracelly Ávila, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la señora Rocio Neira Cera, Presidente Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos del día resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General de la Compañía, así como el presentado por el Comisario de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que fueron sometidos a su consideración; **TRES.-** Reelegir al señor Diógenes Villacis Crespo para que sea el Gerente General de la compañía por el período de cinco años; **CUATRO.-** Reelegir a la señorita Aracelly Ávila para que sea el comisario de la compañía por el período de un año. Se autoriza para que cursen los nombramientos por secretaria. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h00 del mismo día. ff) Rocio Neira, accionista; ff)p. RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, María Delia Aguirre Amador, Accionista; ff) Rocio Neira Cera, Presidente Ad-Hoc; ff) Aracelly Ávila, secretario.

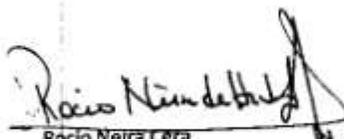
**CERTIFICACIÓN.-** Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de Junta General de accionistas de la compañía.

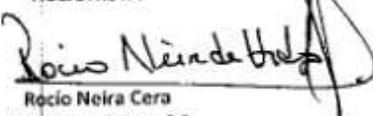
  
Aracelly Ávila  
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOSQUINI S.A.  
CELEBRADA EL DIA CUATRO DE FEBRERO DE 2013**

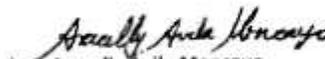
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 4 de febrero del año 2013, en el local comercial de la compañía ubicada en Malecón, número 512, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía TOSQUINI S.A., señores: María Delia Aguirre, a nombre y en representación de la compañía RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, debidamente autorizada por la carta poder que presenta, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, Rocio Neira Cera, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General y el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la señorita Aracelly Ávila; **DOS.-** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; **TRES.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Gerente General de la sociedad; y, **CUATRO.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la sociedad; Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc la señora Rocio Neira Cera y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la sesión, la señorita Aracelly Ávila, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la señora Rocio Neira Cera, Presidente Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos del día resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General de la Compañía, así como el presentado por el Comisario de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que fueron sometidos a su consideración; **TRES.-** Reelegir al señor Diógenes Villacís Crespo para que sea el Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años; **CUATRO.-** Reelegir a la señorita Aracelly Ávila para que sea el comisario de la compañía por el periodo de un año. Se autoriza para que cursen los nombramientos por secretaria. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h00 del mismo día.

p. RICHMOND PROPERTY HOLDING LIMITED

  
Rocio Neira Cera  
ACCIONISTA

  
Rocio Neira Cera  
PRESIDENTE AD HOC

  
Maria Delia Amador Aguirre  
ACCIONISTA

  
Aracelly Avila Moncayo  
SECRETARIA AD HOC